

La planeación del futuro con la preparación del presente

Actualmente los múltiples cambios que se producen en el entorno han repercutido directamente en la vida de cada persona; sin embargo esos cambios han generado la necesidad de adaptarse, propiciando cambios en la planeación de la vida. Por ello el éxito del futuro depende de la preparación del mismo en el presente, su enfoque debe ser a largo plazo, en la etapa de la vejez, en la cual se presentan múltiples problemas que obstaculizan la realización última del crecimiento humano.

La importancia del prepararse para un futuro lejano, “la vejez”, radica en las contingencias positivas o negativas del mismo, en tanto es imperativo tener una organización para la tercera edad, siendo el ahorro un método viable e inteligente para hacerlo posible y asegurarlo en su totalidad, y para esto se establece un control en las finanzas personales desde la obtención de dinero.

La vida laboral trae consigo la adquisición de capital, el cual se debe distribuir correctamente según las necesidades del individuo, esta organización de las finanzas personales permite, por medio de los ingresos, un enfoque próximo con los egresos y uno lejano con el ahorro, es decir que los egresos suplen las necesidades diarias y básicas humanas desarrolladas en el presente, y el ahorro genera una orientación a la acumulación de capital, de tal manera que exista un plan alterno ante alguna crisis o situación financiera que requiera del mismo.

Por ello, un buen enfoque de ahorro sería en la senectud, fase biológica vinculada en su totalidad con el ser humano, intrínseca para cada uno (Colom, 1999). Además, que en la vejez se presentan múltiples problemas físicos, psicológicos y sociales, todo esto provocado principalmente por la progresividad de la involución humana y el tiempo.

En la tercera edad se encuentran efectos negativos sobre la economía del individuo, en tanto se genera una necesidad de jubilación como soporte a los problemas ligados a la senectud, entre los que se encuentra una disminución de ingresos debido a limitación en las

capacidades, por el aumento en la presencia de patógenos y el peso que los años ejercen en el ser humano, paulatino a ello se presenta una discriminación social pues existe una notable diferencia entre las personas pertenecientes a la tercera edad y las que no.

Inicialmente se plantea la salud como principal influyente en el comportamiento financiero de la persona anciana, pues con el tiempo se evidencia un deterioro en el sistema inmunológico, generándose una mayor vulnerabilidad a la adquisición de enfermedades, a esto se le denomina inmunosenescencia (Sada, Gorocica, Lascurain, & Zenteno, 2004).

Además, se identifica la sociedad, como influyente directo, debido a la actividad y características que comparte el individuo con esta, y los efectos que la misma ejerce sobre la vida humana. Por lo tanto el desarrollo del hombre se podría estandarizar según la cultura representada en un país, por ejemplo en Colombia, es considerada una persona de tercera edad aquella con 60 años en promedio, en Finlandia a los 67 años, en España a los 65 años (Colom, 1999), indicando así una variación en la esperanza de vida.

No obstante, se presenta la necesidad de crear una seguridad económica en la tercera edad, ya que permite una mejor calidad de vida para la persona. La seguridad económica se plantea bajo los parámetros que crean la historia laboral, la situación social, el desarrollo económico, político y social de la comunidad, y por último, las oportunidades o amenazas de un sistema de protección social (Huenchuan & Guzmán, 2006), factores que influyen en una jubilación óptima.

A pesar de no ser un aspecto vital de la vida cotidiana, la jubilación es de gran trascendencia, puesto que indica un estado en la vida del ser humano actual, que consiste en el retiro de la vida laboral porque el ser humano ya no se encuentra en las condiciones para trabajar como solía hacerlo. Todavía cabe señalar lo fundamental en la preparación de la jubilación como etapa de tranquilidad, en la que el anciano se relajará y disfrutará de sus últimos años, empleando su tiempo libre en la inmersión social, pues en esta edad se pierde poco a poco.

Para obtener una vejez digna, el anciano requiere de capital para los gastos de su manutención diaria y las necesidades básicas que se le generan en la vida cotidiana, es decir que debe tener un ahorro que a futuro se convertirá en su pensión, fundamental pilar para la jubilación, ya que la persona podría tener sus necesidades básicas solventadas por un largo período de tiempo, sin embargo no siempre es suficiente, ya que se pueden presentar problemas a lo largo de la ancianidad.

Existen problemas que se pueden llevar a cabo en la tercera edad, como la aparición de enfermedades, dependencia, incapacidad o daños corporales que requieran un tratamiento costoso, que no pueda ser solventado únicamente con la pensión; sin embargo los planes para la jubilación dependen completamente del proyecto de vida de la persona, es decir que es completamente subjetivo al individuo.

En Colombia la jubilación se presenta a los 55 años en la mujer y a los 60 en el hombre, esta jubilación suele estar ligada a una pensión, que puede ser pública, Régimen de Prima Media (RPM), o privada, Régimen de Ahorro Individual Solidario (RAIS). El RPM es administrado por el Estado por medio de Colpensiones, entidad administradora de pensiones, de carácter Comercial e Industrial vinculada con el Ministerio de trabajo (Colpensiones, 2015), cuyas funciones se determinaron con Artículo 5 del Decreto 4936 del 29 de diciembre de 2011. Inicialmente se identifica al RPM como régimen público, que consiste en el pago de las pensiones de los ancianos con las cotizaciones de los jóvenes, en cambio el RAIS, como régimen privado, indica la pensión de cada persona según sus aportes, ahorrando para su vejez, no como en el RPM, en el que se genera un fondo de contribución colectiva. Hay que mencionar también, que el RAIS se originó para brindar una opción al ciudadano, sin embargo debido a las falencias del RPM, las personas empezaron a cotizar con el RAIS, generando problemas de financiación en el RPM y consecuentemente una crisis en las pensiones; no obstante, el problema de Colpensiones radica en la baja cobertura, creando así perjuicios o dificultades en la adquisición de la pensión (Sánchez Molano, 2014), un problema que podría ser solucionado con un ahorro programado, alternativo al de la pensión, pues se pueden generar problemas como los anteriormente expuestos.

Lo anterior, expone la relevancia de un ahorro alterno al de la pensión, puesto que en la jubilación se deben planear los gastos para colocar parámetros al ahorro, también el tipo de vida que se quiere llevar, pues los objetivos personales son completamente individuales, que la perspectiva de vida de la persona está sujeta a sus preferencias.

Finalmente se concluye que la importancia de ahorrar establece la calidad de vida humana en la senectud, teniendo presente la jubilación como enfoque de la vida financiera, a su vez se analiza que la vida presenta adversidades y múltiples problemas en esta última edad, razones claves para realizar un ahorro alternativo a la pensión, debido a los inconvenientes que se presentan en la salud, a nivel social y financiero, por la influencia del tiempo, afectando continuamente la vida del anciano. Ahora bien en la vida moderna una crisis financiera personal puede generar cambios drásticos y negativos, por lo que un ahorro puede ser de gran ayuda, resaltando su utilidad en los diversos ámbitos de la vida actual.

Bibliografía

- Colpensiones. (25 de Febrero de 2015). *Quienes somos*. Obtenido de Colpensiones:
https://www.colpensiones.gov.co/publicaciones/es-CO/113/Quienes_Somos
- Huenchuan, S., & Guzmán, J. M. (Noviembre de 2006). Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones,. Santiago, Chile.
- Sada, I., Gorocica, P., Lascurain, R., & Zenteno, E. (2004). *Aspectos inmunológicos del envejecimiento*. Obtenido de Scielo:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-75852004000400008
- Sánchez Molano, N. (2014). *El problema de las pensiones en Colombia*. Obtenido de
<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12784/1/El%20problema%20de%20las%20pensiones%20en%20Colombia.pdf>
- Sánchez Vera, P. (1993). Sociedad y población anciana. Recuperado de:
https://books.google.com.co/books?id=NZy9ZMUQ3IQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Colom, J. M. (1999). Vejez, representación social y roles de género. *Educació i cultura: Revista Mallorquina de Pedagogia*, 12, 47-56. Recuperado de:
<http://www.raco.cat/index.php/EducacioCultura/article/download/75807/96311>